ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

x

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL [ ]
Cuota Número Uno (1)		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4123.010.26.1.094-2024 de 2024		
Nombre completo del contratista: MARIA VALENTINA BELALCAZAR PERDOMO		
Documento de identificación: 1.107.525.657 de Cali		
Nombre del supervisor: MARIA DEL PILAR CARVAJAL HERNANDEZ		
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO		
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 11/may/2024	Fecha terminación 31/oct/2024	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y Un Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil Pesos Mcte ($31.386.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$31.386.000	$5.231.000	$0	$26.155.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9466347991 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 616229259 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago:03/mayo/2024 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista no está obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En cumplimiento de las cláusulas cuarta y séptima del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 4123.010.26.1.094-2024,de 2024, certifico como supervisora del mismo, que la contratista cumplió con las obligaciones generales contenidas en cláusulas tercera y obligaciones específicas de la cláusula primera, de acuerdo al informe de actividades No. 1 presentado por la contratista, correspondiente al periodo del 11 al 24 de mayo del 2024, como se detalla a continuación:

1. Auditoria No. 4 De evaluación a las actividades del Subproceso Mantenimiento de Infraestructura Vial.

1.1 Participar en planificación, realización y presentación de resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2024 de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

Como auditora de apoyo y en cumplimiento de esta obligación, la contratista realizó lo siguiente:

- Planificó la auditoría interna No. 4 de evaluación a las actividades del Subproceso Mantenimiento de Infraestructura Vial. (ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.2)
- Realizó el contacto inicial de la auditoría interna No. 4 de evaluación a las actividades del Subproceso Mantenimiento de Infraestructura Vial.
- Realizó la presentación en power point preparada en la planificación con el cronograma preliminar.

1.2 Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prestó apoyo en la apertura del expediente de la auditoría.

1.3 Verificar la coherencia y pertinencia de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento resultado de las auditorías de evaluación, así como, que el formato Formulación del Plan de Mejoramiento por Procesos; esté diligenciado conforme a su instructivo y reportar oportunamente la información y archivos de la gestión realizada frente al plan de mejoramiento suscrito.

No aplica durante este período.

1.4 Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías internas en la que haya participado en calidad de auditor líder o de apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

No aplica durante este período.

1.5 Generar informes trimestrales con alertas y recomendaciones preventivas cuando en los ejercicios de evaluación y seguimiento se identifiquen situaciones que puedan generar riesgo y obstaculizar la consecución de objetivos institucionales.

No aplica durante este período.

1.6 Brindar acompañamiento presencial en las reuniones donde el ordenador del gasto lo requiera en cumplimiento al objeto contractual.

Durante el presente periodo la contratista asistió de manera presencial a la siguiente reunión:

Asignación de Auditorías y Seguimientos mayo - junio
Día: miércoles 15 de mayo de 2024
Hora: 02:00 p.m.
Lugar: Auditorio Jairo Varela

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.7 Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio conforme al objeto contractual y al perfil profesional.

No aplica esta obligación.

Nota: Las evidencias de los productos de las obligaciones específicas anteriormente mencionadas reposan en el siguiente link de Drive https://drive.google.com/drive/folders/1v6lGFsxB_J8n1uriJoS2TedzfJBxkUhA

Como supervisor durante este período no tuve conocimiento que el contratista haya incumplido la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuvo conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Como supervisora de este contrato no reportó recomendaciones para el Contratista en este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARIA DEL PILAR CARVAJAL HERNÁNDEZ/Supervisora

Jhon Fredy Espinosa Rengifo /Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 24 de mayo de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.